



PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO. (Resolución de 8 de mayo de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).

CONVOCATORIA CUARTO EJERCICIO

Se convoca a todos los aspirantes, tanto por el sistema de **promoción interna** como por el sistema general de **acceso libre**, que han superado el tercer ejercicio, para la realización del **cuarto ejercicio**, que tendrá lugar **el lunes 15 de abril de 2024** en la sala 3 del aula de exámenes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, calle del Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Este cuarto ejercicio se desarrollará en dos sesiones (de mañana y tarde), correspondiendo a la sesión de mañana los dos supuestos teórico-prácticos de las materias del grupo 2 y a la sesión de tarde los dos supuestos teórico-prácticos del grupo 3.

Los aspirantes de promoción interna comunicarán, de acuerdo con las bases de la convocatoria, los dos supuestos teórico-prácticos a los que optan antes del **22 de marzo de 2024** a través del correo icc.p.seleccion@mitma.es. En función de los supuestos teórico-prácticos que elijan se les indicará, por la misma vía, la hora a la que se deben presentar en la sala de exámenes anteriormente indicada. Se recuerda que, una vez que los aspirantes del turno de promoción interna hayan comunicado al Tribunal los supuestos teórico-prácticos por los que optan, no podrán solicitar ningún cambio de preferencia ni se les podrá entregar ningún supuesto adicional al comunicado inicialmente.

Para la realización de esta prueba, los aspirantes podrán **disponer de la documentación y material de consulta** que estimen conveniente acompañar. Se **podrán utilizar ordenadores o dispositivos electrónicos** para la consulta de documentación en formato digital, si bien **estará prohibida su conexión a internet** u otras redes y el uso de dispositivos conectados susceptibles de afectar a la igualdad de oportunidades. Tampoco se dispondrá de toma de corriente para enchufar los dispositivos. **La no observancia de estas normas podrá llevar aparejada la expulsión del proceso selectivo.**

Para la sesión de mañana se efectuará llamamiento individual de los aspirantes a las 9:00 horas en el hall de la primera planta. De forma previa y a partir de las 08:30, se permitirá el acceso de forma ordenada al aula para poder depositar la documentación de consulta. Una vez colocada esta documentación, los aspirantes abandonarán la sala y aguardarán el llamamiento.

Para la sesión de tarde el llamamiento individual se realizará a las 15:30 horas en el mismo lugar.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Rosalía Bravo Antón

(Fecha y firma electrónica al margen)

